

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES SIETE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los siete días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala Anexa al Pleno del Palacio Legislativo, la y los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, siendo las once horas con cuarenta minutos, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando ésta de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la Sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario procediera a la lectura de la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Presidente de la Comisión, dio lectura del Dictamen por Virtud del cual se declara el día 8 de octubre de cada año “Día Estatal del Leonismo”, dicha Iniciativa fue propuesta por los Diputados Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Susana del Carmen Riestra Piña, Cupertino Alejo Domínguez y Cirilo Salas Hernández integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

En uso de la palabra la Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, agradeció a los integrantes de la Comisión la aprobación del Día Estatal del Leonismo, pues este año se cumplen cien años de la labor altruista que realiza la Organización “Club de Leones”. -----

En el **Punto Cinco** del orden del día, el Diputado Manuel Pozos Cruz hizo la presentación del Informe Anual de actividades de la Comisión de

Cultura, y señaló que dicha Comisión se ha mantenido a la vanguardia en atender con eficacia los asuntos que por competencia le han sido turnados, asimismo en proponer las medidas necesarias para cumplir los objetivos planteados como Comisión y al mismo tiempo respondan a los requerimientos que la sociedad requiere. -----

Enseguida en el **Punto Seis** de Asuntos generales no hubo intervenciones y agotados los puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las doce horas con siete minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN GONZÁLEZ
VOCAL**

**DIP. JOSÉ CHEDRAUI BUDIB
VOCAL**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
VOCAL**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA
VOCAL**